



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

ASEO O.COMPRAS

N° A

N° 6

DIRECCION ASEO, ORNATO Y MANTENCION
DEPARTAMENTO DE MANTENCION
SECCION TECNICA

Providencia, **lunes, 16 de enero de 2017**

SEÑORES: **KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS**
 DIRECCION: **AV.PAJARITOS 5830**
 R.U.T.: **92475000-6** Fono: **7957 5215 CLAUDIA** Fax: **3847424**
 CIUDAD: **SANTIAGO**

SOLICITADO: **DEPTO. MANTENCION** C.C. Autorizado Sr. **EDUARDO ARANCIBIA BARACATT**
 FINALIDAD: **M.BENZ # 309 = RECUBRIMIENTO DE PARACHOQUE, SOPORTE PARACHOQUE, PERILLA MANDO CALEFACCION = MEMO # 1141**

PLAZO ENTREGA INMEDIATO: **0** Oficio N°: **0** C. Hda. **0** Acuerdo N° **0** N° Fecha

PUESTO EN: **LOCAL PROVEEDOR.**

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	1		RECUBRIMIENTO PARACHOQUE	35.872,0	42.099
	1		PARACHOQUES	33.533,0	39.354
	1		PERILLA MANDO DE CALEFACCION	13.561,0	15.915
	1		GUARDABARROS DERECHO	260.995,0	306.298
Repos.o Complem. de Acces. Compatibles con Mod. ya Adq. / Art.8, letra g) Ley Nro.19.886 y Art. 10, Nro.7, letra g) del D.H. 250					
				BESC.	4.746,0
				NETO	339.215,0
				IVA	64.451,0
				TOTAL	403.666,0
				TOTAL \$	

CONDICIONES GENERALES

La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades.
 Pare ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra.
 Los pagos de facturas serán a 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción.
 Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su V° B°.
 Facturar a: Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia N° 963, R.U.T.: 69.070.300-9
 Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.

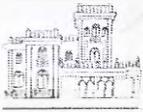
JEFE
 Jefe Depto. Mantención

DIRECTOR
 Dirección Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

COMPROBANTE DE SALDOS PRESUPUESTARIOS

COD. PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/COMPRA	SALDO PRESUPUESTARIO
2152204011001-1	130201 50.000.000	259.510	403.666	49.336.824

FUNCIONARIO RESPONSABLE



PROVIDENCIA, 16 de Enero de 2017.

EX. DAOM N° 87 / **VISTOS:** Lo dispuesto por el artículo N° 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios:

CONSIDERANDO:

1. Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención la atribución de realizar la contratación mediante Trato Directo cuando su monto no supere las 100 Unidades Tributarias mensuales.
2. Que, el Decreto Supremo N° 250 del año 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece en su Artículo 10° - N° 7 Naturaleza de la Negociación – Letra g), que procederá el Trato Directo cuando se trate de reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad.
3. Que, la utilización de repuestos originales de fábrica permite un óptimo funcionamiento, mayor seguridad, confiabilidad y disponibilidad del vehículo, además de alargar su vida útil.
4. Que, la empresa Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados es el único representante oficial en Chile de la marca Mercedes Benz.
5. Que, mediante Memorándum N° 1141 de fecha 13 de Enero de 2017 del Jefe del Departamento de Mantención, se solicita la adquisición de 1 recubrimiento de parachoques, parachoques, perilla mando calefacción, guardabarros derecho para Camión M.Benz N°309, según cotización N° 702529619 adjunto.

DECRETO:

1. Autorícese la Contratación Directa según el Artículo 10° N° 7 – Letra g) con la empresa **KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS, R.U.T. N° 92.475.000-6**, por la adquisición de 1 recubrimiento de parachoques, parachoques, perilla mando calefacción, guardabarros derecho para Camión M.Benz N°309, según cotización N° 702529619 adjunto.
2. El valor a pagar por esta adquisición asciende a **\$ 403.666, IVA incluido**.
3. Publíquese el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

Anótese, Comuníquese y Archívese
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA


EDUARDO ARANCIBIA BARACAT
Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

JABR/vcf/jmh
Distribución:

- Depto. de Mantención
- Archivo

Memorándum N°: 1.141 /
Materia: Solicitud de Bien o Servicio de Baja Complejidad.

Providencia, 13 de Enero del 2017

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCION

A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION (S)

FORMULARIO DE SOLICITUD: BIEN SERVICIO

A) SOLICITUD	1	Materia	Compra repuesto para vehículos.			
	2	Objetivo	Camión Mercedes Benz L-1720 N°309 Pte.UH-3037			
	3	Tipo de contratación	Trato Directo.			
	4	Fundamento de la excepción	Art. 8° Ley N° 19.886 y Art. N° 10.7 letra g) del D.H. 250 (equipamiento o servicio necesariamente compatible con sistemas o infraestructura previamente adquirida)			
	5	Monto total estimado de la propuesta	\$403.666.- IMPUESTO INCLUIDO.			
B) BASES DE LICITACION/TERMINOS DE REFERENCIA	6	Visita a terreno obligatoria	No aplica.			
	7	Plazo entrega del bien o servicio, inicio de actividades, acta de terreno, etc.	No aplica.			
	8	Documentación técnica	No aplica.			
	9	Criterios de evaluación		Criterios	%	Formula de Evaluación
				Oferta económica		
				Plazo de entrega		
				Experiencia		
				Cumplimiento requisitos formales		
				Representante marca	100	
			Total		100%	
	10	Garantía de seriedad de oferta	No aplica.			
	11	Garantía fiel cumplimiento de la oferta	No aplica.			
	12	Duración del contrato	No aplica.			
	13	Plazo de pago	30 días hábiles.			
	14	Descripción del bien o servicio	Recubrimiento parachoques, parachoques(soporte),perilla mando calefacción y guardabarros derecho.			
15	Unidad de medida y cantidad	Según cotización adjunta.				
16	Contacto y lugar de entrega	Jorge Manríquez Hormazábal (jmanriquez@providencia.cl) – Caupolicán N°111 - Providencia.				
17	Reajuste	No aplica.				
18	Multas	No aplica.				
19	Otros antecedentes u observaciones	Se adjunta presupuesto Kaufmann N°702529619.				
20	Imputación presupuestaria	Cuenta presupuestaria	Centro de Resultado	Subprograma		
		215.220.401.1001	13.02.01	01		

Saluda atentamente a Ud.,

JMH/jmh
Distribución:
• Archivo


JÓSE ANTONIO BASCUÑA N RODRIGUEZ
Jefe Departamento de Mantenición

KAUFMANN

Distribuidor General Autorizado de Mercedes-Benz y Freightliner en Chile

 Mercedes-Benz



COTIZACION
N° 702529619

Cotización : 702529619
N°Solicitante : 1040248
N°Cliente : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCI
Dirección : PEDRO DE VALDIVIA 963
Comuna : SANTIAGO
Of. Venta : 010
Válido Hasta : 28.01.2017
Vendedor : Hector Aburto Flores

Centro: 1187

Para trámites posteriores indicar este número			
Referencia: 9BM6931281D253604		Tipo Doc: ZP00	
Fecha: 13.01.2017	N° Vend 0000501861	N° Rut 69070300-9	N° Hoja 1 / 1
Hora : 11:46:59			

Item	Denominación	Cantidad	Precio Unit.	Valor Bruto	%Dscto.	Valor Neto
1	Recubrimiento parachoque.	1	35.872	35.872		35.872
2	Parachoques	1	33.533	33.533		33.533
3	Ferilla mando calefaccion	1	13.561	13.561	35.0	8.815
4	Guardabarros der	1	260.995	260.995		260.995

BRUTO	DESCUENTO	VALOR NETO.	% IVA	VALOR IVA	TOTAL
343.961	4.746	339.215	19,00 %	64.451	\$ 403.666

Rut : 69.070.300-9
 Dirección : Caupolicán 1151
 Teléfono : 56-02-24454122
 Fax : 56-02-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 Unidad de Compra : Dirección de Aseo Ornato y Mantención
 Fecha Envío OC. : 16-01-2017 10:36:46
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2458-11-SE17

SEÑOR (ES) :	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	A Sr (a) :	Jose Chaucono (Encargado Servicio)
DIRECCIÓN :	Av. Gladys Marín Estación Central Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 7202931
RUT :	92.475.000-6	FAX :	(56)(2) 720 2935

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	A-6 REPUESTOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Caupolicán 1151	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jorge Manriquez Hormazabal	56-02-24454122	jmanriquez@providencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172113	Sistemas de control de la tracción del vehículo	1 Unidad	Recubrimiento y soporte de parachoque, perilla mando de calefacción, camión N°309, según memo N°1141		339.215,00	0,00	0,00	339.215

Orden de Compra	Neto	\$	339.215
Reposición o	Dcto.	\$	0
complementación de	Cargos	\$	0
accesorios compatibles	Subtotal	\$	339.215
con modelos ya	19% IVA	\$	64.451
adquiridos	Total	\$	403.666

Fuente Financiamiento: 13.02.01

Observaciones:

Recubrimiento y soporte de parachoque, perilla mando de calefacción, camión N°309, según memo N°1141

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

KAUFMANN



CASA MATRIZ:
AV GLADYS MARIN MILLIE N° 5830
ESTACION CENTRAL / SANTIAGO
CASILLA 9630
FONO: 2 2720 2000

1448 R.U.T.:92.475.000-6
13-2-17
FACTURA ELECTRONICA

N°: 979081

2452-11-SE/7

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS

GIRO: SERVICIO TECNICO Y TALLER, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS AUTOMOTRICES, VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTRICES Y REPUESTOS, EXPORTACION, FORMACION O PARTICIPACION EN SOCIEDADES, EMPRESAS O NEGOCIOS.

SUCURSAL:
VICUÑA MACKENNA
AV. VICUÑA MACK
SANTIAGO

SEÑOR(ES) : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	FECHA : 17-01-2017
R.U.T. : 69.070.300-9	TELEFONO : 224454122
GIRO : GOBIERNO CENTRAL	COND. PAGO : Pago a 30 días Fecha Document
DIRECCIÓN : CAUPOLICAN 1151	N° INTERNO : 0901348335
COMUNA : PROVIDENCIA CIUDAD : SANTIAGO	O C : 6

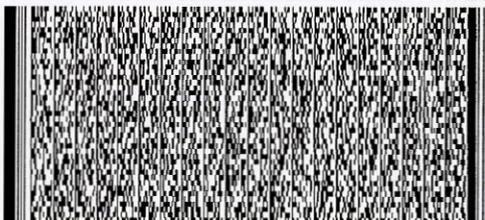
SOLICITANTE : 0001040248	CLASE PEDIDO : Venta de Repuestos
ORDEN DE COMPRA : 6	N° PEDIDO : 0803898308
VENDEDOR : 0000501861 0000501861	

Código	Descripción	Cant.	Prec. Unit.	Valor Bruto	Recargo %	Dscto.	Total
1 A69388571229985:MBB	RECUBRIMIENTO PARACHOQUE	1,00	35.872	35.872			35.872
2 A69388572229985:MBB	PARACHOQUES	1,00	33.533	33.533			33.533
3 A0008220102:MBB	PERILLA MANDO CALEFACCION	1,00	8.815	8.815			8.815
4 A6938807106:MBB	GUARDABARROS DER	1,00	260.995	260.995			260.995



SON : Cuatrocientos tres mil seiscientos sesenta y seis pesos.-

Documento Tributario Electrónico generado por Signature (www.southsonallfig.com)



Timbre Electrónico SII

Resolución 79 del 20/08/2014 Verifique este documento en www.sii.cl

Nombre:	SUB TOTAL	339.215
R.U.T.:	RECARGO	
Fecha:	DESCUENTO	
Firma:	TOTAL EXENTO	
Recinto:	TOTAL NETO	339.215
	19 % I.V.A	64.451
	TOTAL	403.666

No reclamándose contra el contenido de la presente factura dentro de 8 días siguientes a la entrega de ésta, se tendrá por irrevocable aceptada. Facturas no pagadas a su vencimiento devengarán el interés máximo convencional a que se refiere la Ley 18. 010